



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

05-7440

54. TITULO

Cortauñas

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

A45D 29/02

71. SOLICITANTE

Belcam, Inc.

DOMICILIO

New York, USA.

74. APODERADO

Dilia Maria Rodriguez D'Alencar

22. BOGOTA, D.C.,

Enero 29, 2005

**FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3**

SOLICITUD DE: ☐ PATENTE DE INVENCION		☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
2) SOLICITANTE (71)	Nombre: BELCAM, INC. Dirección: 27 Montgomery Street Box 277 Rouses Point, New York, 12979-0277, Estados Unidos Nacionalidad o Domicilio: New York, Estados Unidos Lugar de constitución: New York, Estados Unidos Teléfono: Fax: E. Mail:		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT: ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO _____
3) REPRESENTANTE APODERADO	Nombre: DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN Dirección: Carrera 11 N°. 93-43 Of. 404 Bogotá D.C. Teléfono: 6350835 Fax: 6350824 E. Mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT: ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO: 41.654.882 TP: 20824 CSJ
4) INVENTOR (ES) (72)	Nombre: 1. Anthony Di Bitonto 2. Sally Rumble 3. Mark Muenchinger 4. Dan Formosa Dirección: 1. 136 Hicks Street, #2B Brooklyn, New York 11201 USA 2. 417 West 43 rd Street, #13 New York, New York 10036 USA 3. 146 Clay Street, #202B Brooklyn, New York 11222 USA 4. 280 Chestnut Ridge Montvale, New Jersey 07645 USA Nacionalidad o Domicilio: 1. y 2 Canadienses; 3 y 4 Estadounidenses		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT: ☐ C.E. ☐ OTRO ☐ NÚMERO _____
5) Título (54) CORTAUNAS			
6) Clasificación internacional (51)			
7) PRIORIDAD		33) País de Origen	(32) Fecha
SI ☒ NO ☐		Estados Unidos	Enero 28, 2004
(31) Número de Solicitud 10/765,391			
8) Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 Meses ☒ 12 Meses ☐ 18 Meses ☐ Otro ☐			
9) Comprobante de pago N° 04-5,485 de Enero 23, 2005 y 5-228 de Enero 3 de 2005 04-84,760 de Dic. 7 de 2004 y 05-245 de Enero 3, 2005			

10)

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuera el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12

11) FIGURA CARACTERÍSTICA:

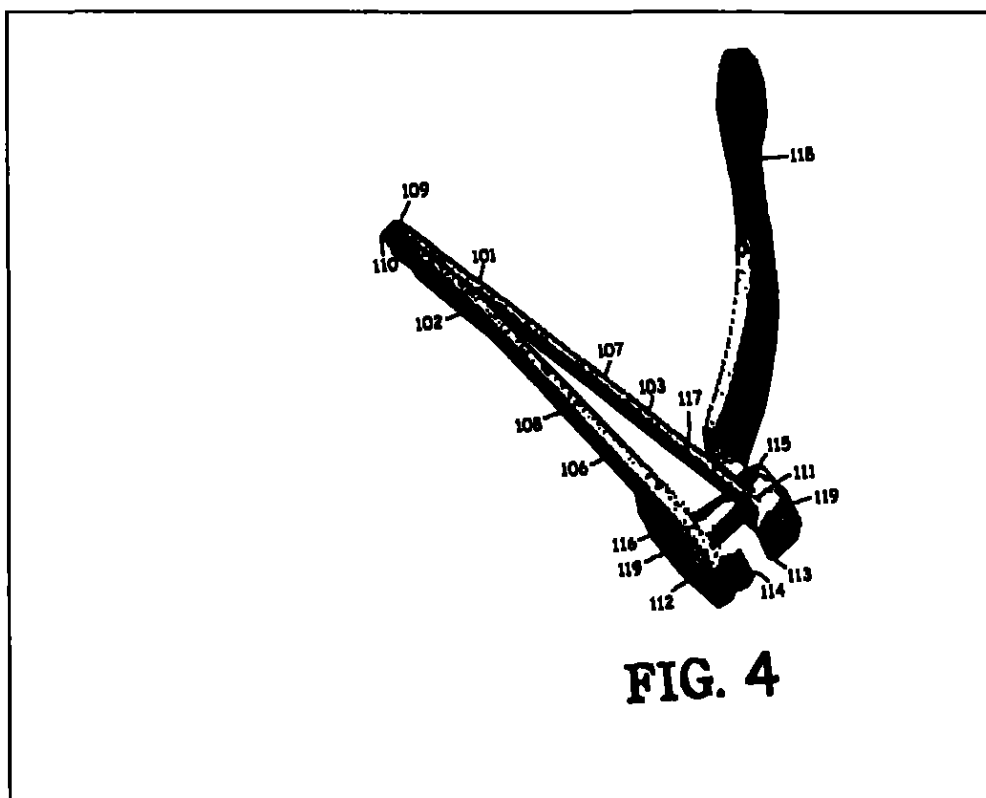


FIG. 4

12)

NOMBRE: DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

FIRMA

Dilia Rodríguez D'Aleman

C.C. 41.654.882 de Bogotá TP 20824 CSJ

3

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 05007440 00000000

Folios: 26

Fecha (AMB): 2005-01-26 17:01:07

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS RELACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 94,760
FECHA : DICIEMBRE 7 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE NOBET Y CO. COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37351268	07/12/2004	5,314,000.

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		02 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	118,000.00
		TOTAL :	118,000.00

SON: CIENTO DIEZ Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

6
124

4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicacion : 05007440 000.0000

Folios: 26

Fecha (SMS): 2005-01-28 17:01:07

Tramite : 003 PATENTES A 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 05 - 245
FECHA : ENERO 3 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VAL. PAGO
CLARKE MODET Y CO. COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37333490	03/01/2005	392,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6,000.00
		TOTAL :	6,000.00

SON: SEIS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

26175
5

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 05007440 00000000 Folios: 26
Fecha (AMD): 2005-01-28 17:01:07
Tramite : 003 PATENTES D I REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 5,485
FECHA : ENERO 23 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

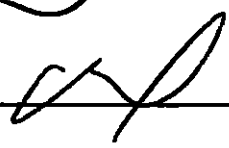
DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET Y CO. COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00112-6	8895906	23/01/2004	3,609,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	248,000.00
		TOTAL :	\$ 248,000.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

12
260

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 05 - 228
FECHA : 1 ENERO 3 DE 2005

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radacion : 05007440 00000000
Fecha (AMB): 2005-01-28 17:04:57
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 8024 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET Y CO. COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37353690	03/01/2005	392,500.00

CONCEPTO

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	12,000.00
	TOTAL :	\$ 12,000.00

SOM: DOCE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

7

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 es una vista expandida de la perspectiva del corta uñas convencional;

La figura 2 es una vista de la perspectiva de los corta uñas dLa figura 1;

La figura 3 es una vista lateral de un segundo corta uñas convencional;

La figura 4 es una vista de la perspectiva de un primer objeto de un corta uñas según la actual invención;

La figura 5 es una vista de la perspectiva de un segundo objeto de un corta uñas según la actual invención;

La figura 6 es una vista superior del segundo objeto del corta uñas de la actual invención; y

La figura 7 es una sección representativa que demuestra una modificación del miembro alargado superior de la segundo objeto y la relación entre la así modificada sección y el miembro alargado del fondo.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Los corta uñas de la actual invención, según lo demostrado en las figuras 4, y siguientes, se componen de la tapa y de los miembros alargados del fondo, 101, 102, cada uno de los cuales tiene una superficie superior respectiva 103, 104 y un fondo 105, 106 interconectados por un par de las superficies 107/108 del lado. Los extremos próximos 109, 110 de los miembros alargados 101, 102 se interconectan en cualquier manera conveniente. El extremo distal 111 del miembro superior 101

proporciona un filo 113 y el extremo distal 112 del miembro inferior 102 proporciona un filo de oposición 114. Los filos 113, 114 son movibles para permitir que una uña colocada entre ellos sea cortada. Los filos son preferiblemente curvos. Ellos pueden estar centrados el eje largo de los miembros 101, 102 de la tapa y del fondo, según se demuestra en La figura 4, o la compensación de ese eje, si se desea. El grado debajo al cual los filos 113, proyecto 114 o sobre los miembros superiores e inferiores respectivos controlan la distancia que acercamiento de marcha de esos miembros durante la operación del corte.

Las aberturas alineadas 115, 116 se proporcionan en los miembros 101, 102 de la tapa y del fondo adyacente de sus extremos distal. Un poste 117 extiende con las aberturas 115, 116 y terminales sobre la superficie superior 103 del miembro superior 101. El otro extremo del poste 117 puede terminar en una cabeza agrandada (no mostrada) que asientos contra el fondo 106 del miembro inferior 102. El poste 117 y la cabeza agrandada pueden ser fijados al miembro inferior o ser situación libre. Los corta uñas está previsto por una palanca 118 que se junta para fijar 117 en la porción sobre la superficie superior del miembro superior 101. La palanca 118 se puede juntar para fijar 117 para giratorio para ser enganchado según lo demostrado en las figuras 1 o 2 o en arreglos de la fig. 3 o en otro, según lo deseado.

En esta encarnación de la invención, un tope 119 es proporcionado en el fondo 106 del miembro inferior 102. El tope 119 puede ser una masa sólida o hueco que extiende hacia abajo del fondo 106. Puede ser duro o flexible. Un extremo del tope

119 se coloca en un punto que sea manera de la parte entre el miembro inferior 102 de los extremos próximos y distal. En la encarnación demostrada en La figura 4, un borde del tope 119 se coloca cerca de $1/4$ o menos de distancia en medio del extremo distal hacia el extremo próximo. El tope 119 extiende preferiblemente al filo 114 y preferiblemente, cubre la cabeza agrandada del poste 117. Este arreglo ayuda a mantener el poste 117 en su lugar y debe fijar el poste 117 para que no se desacople de la palanca 118 y también asistir para prevenir que un dedo resbale hacia los filos. Un segundo tope extendible hacia arriba 119a se proporciona en la superficie superior 105 del miembro alargado 101 en la figura 4 que extiende del filo 113 al poste 117 para reforzar el extremo distal del miembro 101, pero esto puede ser eliminada si está deseada.

En un segundo objeto demostrado en las figuras 5 y 6, el tope 119 se extiende del extremo distal de un miembro más bajo 102 y forma sujetador en forma triangular. Este arreglo de tope hace que los dedos del usuario naturalmente reposen en cualquier lado del ápice del triángulo y lejos de los filos 113, 114, alcanzando de tal modo igual que predispone lejos de las superficies del corte como en La figura 4 que extiende del filo 113 a el poste 117 para reforzar el extremo distal del miembro 101, pero esto puede ser eliminada si está deseada.

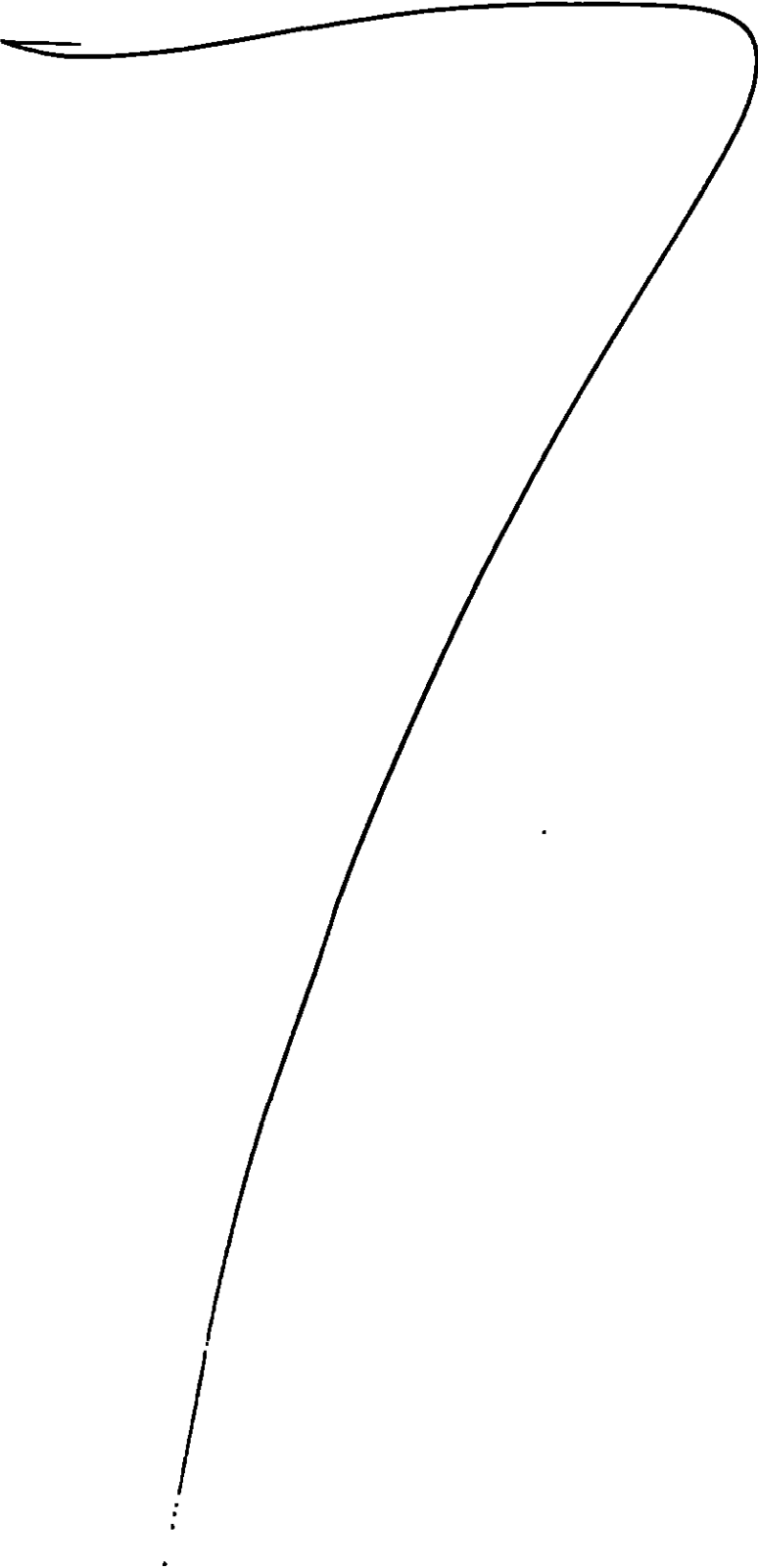
En un segundo objeto demostrado en las figuras 5 y 6, el tope 119 extiende del extremo distal de un miembro más bajo 102 y cultiva un apretón formado triangular. Este arreglo de tope hace que los dedos del usuario naturalmente yazcan en cualquier lado del ápice del triángulo y lejos de los filos 113, 114, estando lejos de las superficies del corte como los muestra La figura 4 que

extienden del filo 113 a el poste 117 para reforzar el extremo distal del miembro 101, pero éste pueden ser eliminados si están deseados. En un segundo objeto demostrado en las figuras 5 y 6, el tope 119 se extiende del extremo distal de un miembro más bajo 102 y forma un gancho triangular. Este arreglo de tope hace que los dedos del usuario naturalmente yazcan en cualquier lado del ápice del triángulo y lejos de los filos 113, 114, alcanzando de tal modo la misma inclinación lejos de las superficies del corte como en La figura 4. En esta alternativa, un miembro formado triangular 120 con un pulgar que acepta la presión 121 prevista en la palanca 118 (cuadro 5). Las superficies del corte en La figura del objeto 4-5 son desplazadas del eje longitudinal de la tapa y la base miembros alargados 101, 102. En un tercer objeto los extremos distal 111, 112 de la tapa y miembros alargados inferiores 101, 102, preferiblemente incluyendo los filos 113, 114, están previstos por un color diseñado para contrastar con la uña que debe ser cortada. Ver, La figura 6. El color puede ser, por ejemplo, rojo, amarillo u otros colores. Este arreglo asiste a colocar los filos 113, 114 concerniente de la uña, especialmente en las situaciones donde el usuario tiene impedimentos visuales. Los filos 113, 114 en el objeto mostrado en La figura 6 generalmente yacen en el plano de la tapa y del fondo de los miembros alargados inferiores 101, 102. Como resultado se aplica menos fuerza a los filos cuando la palanca 118 está presionada que la observada en el objeto del cuadro 4. Para tratar esta situación, una modificación del tercer objeto de la invención se muestra en La figura 7. Una porción del grueso del miembro alargado superior 101 mostrando el miembro inferior 102 dispuesto adjunto al extremo distal adyacente 111 distante del filo 113 se reduce mientras que el grueso adyacente el filo así como el grado de las caras

107 se mantienen. Así, las caras 107 del miembro superior 101 en este arreglo no solamente conectan a la superficie superior 103 con el fondo 105, también se extienden más allá del fondo 105 en esa porción del miembro superior 101 lejos de su extremo distal. En esta porción, las caras 107 y el fondo 105 del miembro alargado superior 101 se combinan para formar una forma de U teniendo una abertura que mira hacia la superficie superior 104 del fondo alargado generalmente a miembro 102. La distancia entre las caras 107 del miembro superior 101 es mayor que la distancia entre las caras 108 del miembro inferior 101. La forma en U forma una silla de montar sobre el miembro alargado inferior 102. Cuando se presiona la palanca 118, el fondo 105 del extremo próximo del miembro superior 101 es la primera parte del miembro superior 101 para entrar en contacto con el miembro inferior 102 y tal contacto tiende a actuar para prevenir el movimiento adicional del miembro superior 101.

Cuanto mayor es la rigidez del miembro superior 101, mayor es la prevención del movimiento. La modificación, sin embargo, hace a caras 107 del miembro superior 101 en su extremo extender más allá de la superficie lateral respectiva 108 del miembro alargado inferior 102 cuando la parte superior e inferior de los miembros alargados 101, 102 son pegados uno contra el otro, de tal modo permitiendo a los miembros 101, 102 un mayor grado del recorrido y aplicando más presión que impulsa los filos 114 en el contacto el uno con el otro. Los varios cambios y modificaciones se pueden hacer en el corta uñas de la actual invención sin salir del alcance y del alcance de eso. Por ejemplo, los varios objetos revelados se pueden combinar según lo deseado. Así, las varias objetos descritos adjuntos

fueron pensadas para ser meras ilustraciones y no pensadas para limitar la invención.



REIVINDICACIONES

1. Un corta uñas caracterizado porque comprende

miembros alargados superior e inferior, cada uno de los cuales tiene una superficie superior, una superficie inferior, un par de superficies laterales, y extremos distal y proximal;

los extremos distal de los miembros alargados superior e inferior están interconectados;

cada uno de los extremos proximal de los miembros alargados superior e inferior tienen un extremo cortante dispuesto en relación de oposición para cortar la uña;

un poste se extiende desde la superficie superior del miembro alargado inferior adyacente a su extremo proximal pasando a través de una abertura en el miembro superior adyacente a su extremo proximal a un punto sobre la superficie superior del miembro alargado superior;

una palanca acoplada al poste sobre la superficie superior del miembro superior, la palanca está adaptada para producir el movimiento de los extremos cortantes entre una posición del corte y una posición del no-corte;

y un tope dispuesto sobre la superficie inferior del miembro inferior, el tope tiene un extremo dispuesto distante del segundo extremo del miembro inferior.

2. Un corta uñas según la reivindicación 1, caracterizado porque el poste se extiende a través del miembro inferior y el tope cubre la porción del poste que extiende a través del miembro inferior.
3. Un corta uñas según la reivindicación 2, caracterizado porque dicho extremo del tope está dispuesto distante del segundo extremo del miembro inferior entre $\frac{1}{4}$ o menos de la distancia del extremo proximal al extremo distal del miembro inferior.
4. Un corta uñas según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho extremo del tope está dispuesto distante del extremo proximal del miembro inferior entre $\frac{1}{4}$ o menos de la distancia del extremo proximal al extremo distal del miembro inferior.
5. Un corta uñas según la reivindicación 1, caracterizado porque el tope se extiende desde aproximadamente el extremo proximal a dicho borde y tiene generalmente una forma triangular cuya punta está distante del miembro alargado inferior.
6. Un corta uñas según la reivindicación 5, caracterizado porque la palanca dicha incluye una depresión para colocar el pulgar.

7. Un corta uñas según la reivindicación 6, caracterizado porque los extremos cortantes son balanceados a partir del eje longitudinal central de los miembros alargados superior e inferior.
8. Un corta uñas según la reivindicación 1, caracterizado porque los extremos cortantes son balanceados a partir de un eje longitudinal central de los miembros alargados superior e inferior.
9. Un corta uñas según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo proximal de los miembros alargados superior e inferior tienen un color que contrasta con la uña a ser cortada.
10. Un corta uñas según la reivindicación 9, caracterizado porque una porción de cada miembro del par de lados del miembro alargado superior adyacente al extremo distal de ese miembro se extiende debajo de la superficie inferior del miembro superior para formar generalmente una forma de U en la superficie inferior, y porque la distancia entre el par de superficies laterales del miembro superior es mayor que la distancia entre el par de superficies laterales del miembro inferior.
11. Un corta uñas caracterizado porque comprende:
miembros alargados superior e inferior, cada uno de los cuales tiene una superficie superior, una superficie inferior, un par de superficies laterales, y segundos extremos distal y proximal;

los extremos distal de los miembros alargados superior e inferior están interconectados;

cada uno de los extremos proximal de los miembros alargados superior e inferior tienen un extremo cortante dispuesto en relación de oposición para cortar la uña;

un poste se extiende desde la superficie superior del miembro alargado inferior adyacente a su extremo proximal pasando a través de una abertura en el miembro superior adyacente a su extremo proximal a un punto sobre la superficie superior del miembro alargado superior;

una palanca acoplada al poste sobre la superficie superior del miembro superior, la palanca está adaptada para producir el movimiento de los extremos cortantes entre una posición del corte y una posición del no-corte; donde el segundo extremo de los miembros alargados superior e inferior tiene un color que contrasta con el de la uña a ser cortada.

12. Un corta uñas según la reivindicación 1, caracterizado porque una porción de cada miembro del par de lados del miembro alargado superior adyacente a extremo distal de dicho miembro, se extiende debajo de la superficie inferior del miembro superior para formar generalmente una forma de U en la superficie inferior, y donde la distancia entre el par de superficies laterales del miembro superior es mayor que la distancia entre el par de superficies laterales del miembro inferior.

13. Un corta uñas según la reivindicación 11, caracterizado porque los extremos cortantes son balanceados a partir de un eje longitudinal central de los miembros alargados superior e inferior.

14. Un corta uñas caracterizado porque comprende

miembros alargados superior e inferior, cada uno de los cuales tiene una superficie superior, una superficie inferior, un par de superficies laterales, y extremos distal y proximal;

los extremos distal de los miembros alargados superior e inferior están interconectados;

cada uno de los extremos proximal de los miembros alargados superior e inferior tienen un extremo cortante dispuesto en oposición para cortar;

un poste se extiende desde la superficie superior del miembro alargado inferior adyacente a su extremo proximal pasando a través de una abertura en el miembro superior adyacente a su extremo proximal a un punto sobre la superficie superior del miembro alargado superior;

una palanca acoplada al poste sobre la superficie superior del miembro superior, la palanca está adaptada para producir el movimiento de los extremos cortantes entre una posición del corte y una posición del no-corte;

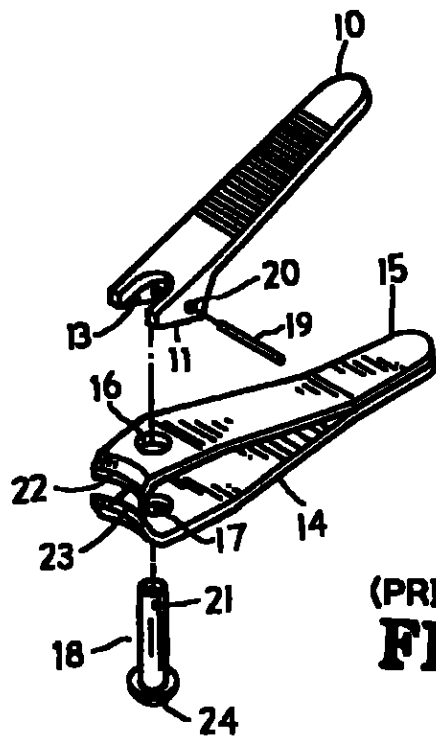
donde una porción de cada miembros del par de lados del miembro alargado superior adyacente al extremo distal de ese miembro se extiende debajo de la superficie inferior del miembro superior para formar generalmente una U con la superficie inferior, y donde la distancia entre el

par de superficies laterales del miembro superior es mayor que la distancia entre el par de superficies laterales del miembro inferior.

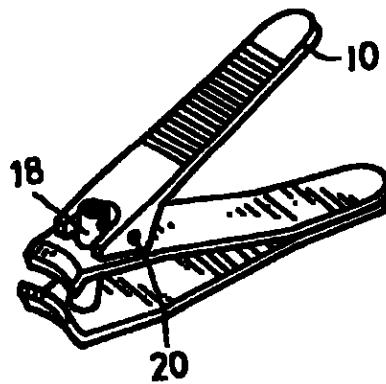
- 15. Un corta uñas según la reivindicación 14, caracterizado porque los extremos cortantes son balanceados a partir de un eje longitudinal central de los miembros alargados superior e inferior.**

RESUMEN

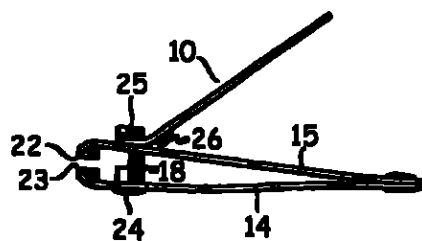
La invención se refiere a una corta uñas, en el cual el extremo tiene un tope proyección para la colocación de los dedos del usuario, y/o las superficies de corte son coloreadas para ser distintas de las uñas a ser cortadas, y/o la superficie superior del corta uñas está configurada para encajar sobre la superficie inferior.



(PRIOR ART)
FIG. 1



(PRIOR ART)
FIG. 2



(PRIOR ART)
FIG. 3

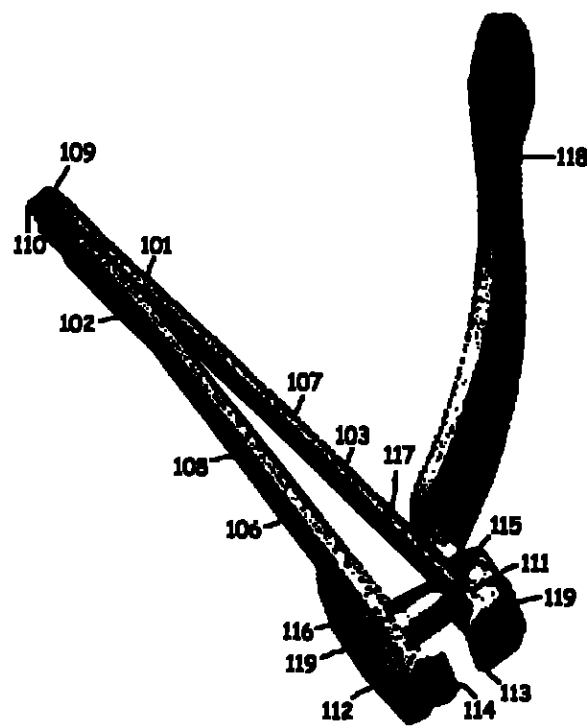


FIG. 4

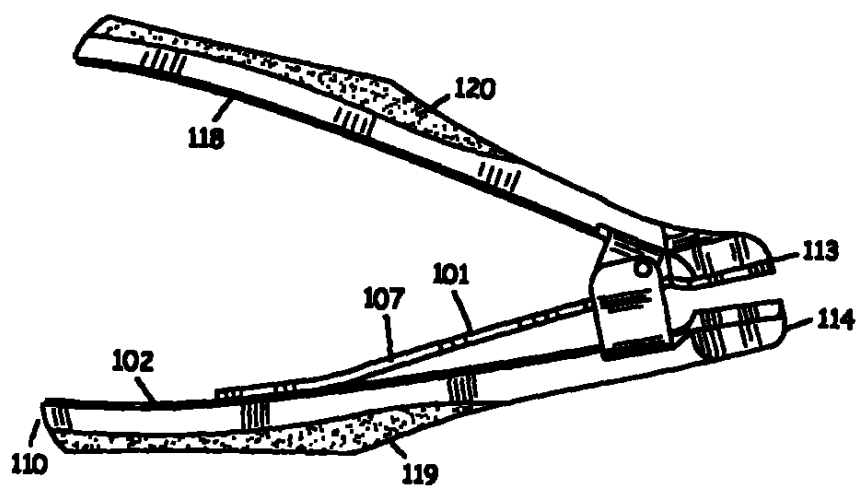


FIG. 5

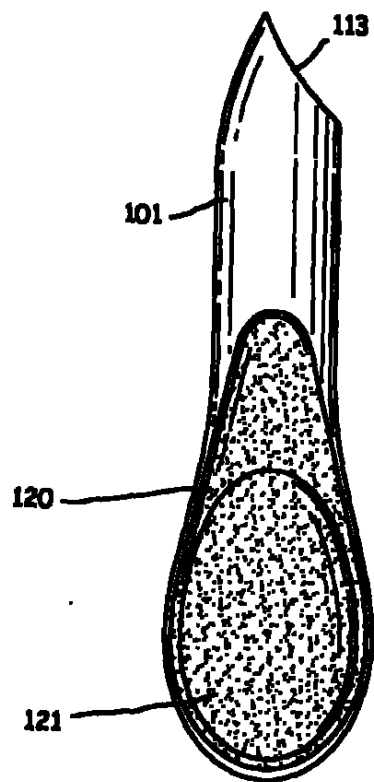


FIG. 6

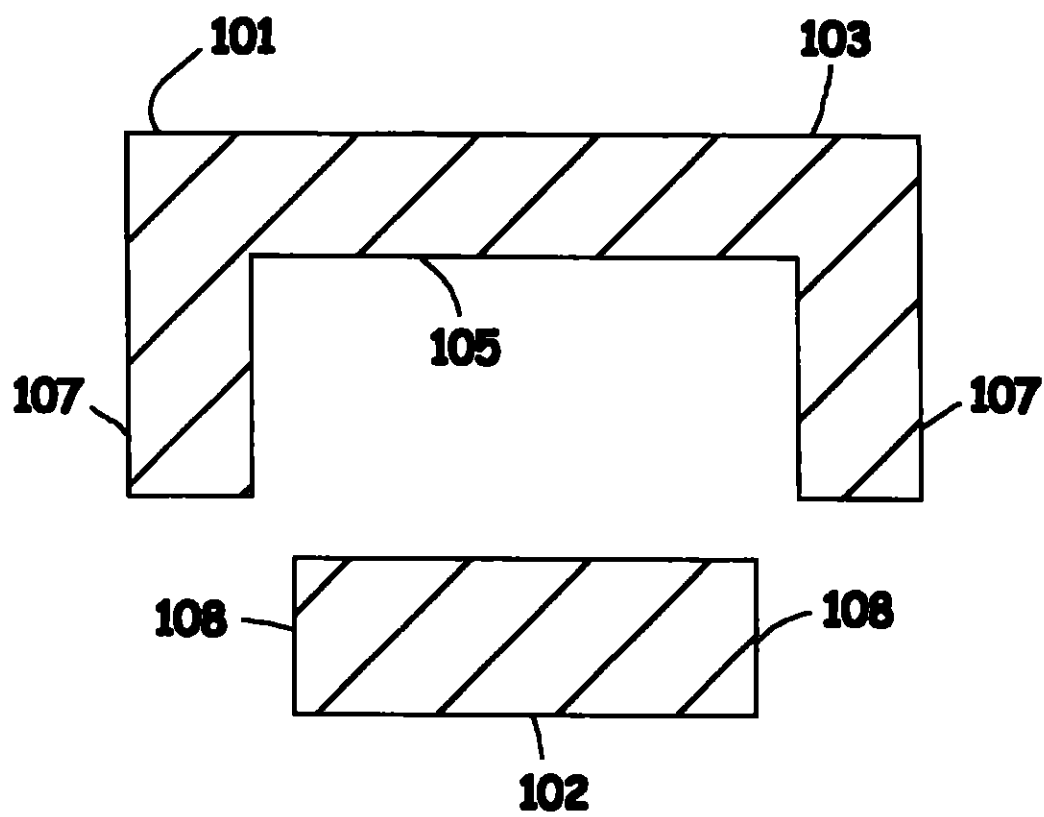


FIG. 7

B0224.0079

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

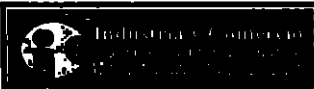
Un tipo corta uñas convencional es mostrado en las figuras 1 y 2. Una palanca 10 que tiene una sección en forma de triángulo 11 en su sitio delantero y una abertura en forma de "U" 13 en su extremo delantero se proporciona. El cucharón incluye un cuerpo más bajo 14 y un cuerpo superior 15 que están fijados juntos en sus extremos próximos e incluyen los agujeros 16, 17 cerca de sus extremos distal. Un poste 18 se inserta a través de los agujeros 16, 17 en los cuerpos 14, 15 y con la abertura en forma de "U" 13 en la palanca 10, y un segundo poste 19 se inserta con un agujero de alfiler 20 en la palanca 10 y un agujero de alfiler 21 en el poste 18 para poder combinar la palanca 10 con el cuerpo superior 15. Las extremidades de los extremos distal de los cuerpos superiores y más bajos 14, 15, están previstos de un par de los filos curvados opuestos 22, 23 para cortar la uña. El poste 18 tiene un gran extremo inferior 24 que sirve para comprometer el fondo del cuerpo más bajo 14, de tal modo que el cuerpo más bajo 14 no se separa del poste 18. En algunos casos, el extremo inferior 24 del poste 19 está soldado o atornillado el fondo de un cuerpo más bajo 14. Los corta uñas convencionales están montadas juntos según se demuestra en La figura 2. El presionar para abajo las palancas 10 para comprimir el cuerpo superior 15 hace los filos 22, 23 para moverse para cortar una uña colocada entre ellos. Un corta uñas convencional alterno que se muestra en La figura 3. En esta construcción, el poste 18 es típicamente rotativo, pasador-como la barra que tiene una cabeza agrandada 24

en un extremo que se asienta en la superficie inferior de un cuerpo más bajo 14 y de una porción 25 del gancho en el otro extremo. Una abertura se proporciona en un extremo de la palanca 10 de modo que el poste 18 pueda caber con la abertura y capturar la palanca 10 por la porción del gancho. La palanca tiene una saliente 26 de la leva de la cual entra en contacto con el lado superior del cuerpo superior 15 en una relación deslizante para formar un fulcro para la fuerza de transferencia de la palanca 10 a los cuerpos 14, 15.

La actual invención se diseña para proporcionar mejoras en tales podadoras convencionales del clavo.

RESUMEN DE LA INVENCION

La actual invención proporciona al corta uñas unas mejoras que es más conveniente de utilizar que los corta uñas convencionales. En un primer objeto, el fondo del cuerpo inferior está previsto de un tope que termina en un intermedio del punto los extremos próximos y el distal. El tope prevé una colocación más fácil del dedo y estabilidad creciente al cortar, particularmente con respecto a los individuos que son mayores o están enfermos. En el segundo cuerpo, las áreas del corte del corta uñas tienen un color de contraste que le permiten visualizar la uña que va a ser cortada. En un tercer cuerpo, el miembro superior tiene generalmente una U-forma que envuelva a miembro inferior y proporcione palancada que corta creciente.



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Deposito Legal No. 10.000

26

Expediente No		05007440	No de Folia
Item		No de unidades	25
1	CD		✓
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA	X	1
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: Arte Final

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION

MODELO DE UTILIDAD

USUARIO RADICADOR

- | | | |
|--|-----|-----|
| - Indicación de que se solicita la concesión de una patente. | () | () |
| - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. | () | () |
| - Descripción de la invención. | () | () |
| - Dibujos de ser estos pertinentes. | () | () |
| - Comprobante de Pago de las tasas establecidas. | () | () |

COMPLETA ()

INCOMPLETA ()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

- | | | |
|--|-----|-----|
| - Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial | () | () |
| - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. | () | () |
| - Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño. | () | () |
| - Comprobante de pago de las tasas establecidas | () | () |

COMPLETA ()

INCOMPLETA ()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

- | | | |
|--|-----|-----|
| - Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado. | () | () |
| - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud. | () | () |
| - Representación gráfica del esquema de trazado | () | () |
| - Comprobante de pago de las tasas establecidas. | () | () |

COMPLETA ()

INCOMPLETA ()

Firma Responsable:

Fecha:

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 05007440 00000000

Folios: 26

Fecha (MM): 2005-01-28 17:01:07

Tramite : 003 PATENTES & I REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



23

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

2020/

Folio 28

Bogotá DC

Doctor(a)

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

Oficio No.

12202

REFERENCIA:	Radicación No.	05 7440
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegarse copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).
- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

ALIX CARMENZA PESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 24 FEB. 2005

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de este plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10

Conmutador: 382 0840

Fax: 350 5220

E-mail: info@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Bogotá, D.C., Colombia